



TÉRMINOS DE REVENTA PARA CLIENTES QUE COMPRAN A TRAVÉS DE UN REVENDEDOR O SOCIO DE SOLUCIONES

Asana, Inc.
633 Folsom Street
Suite 100
San Francisco, CA 94107
ar@asana.com

Asana y el cliente identificado a continuación ('Cliente') acuerdan que, a partir de la fecha en que estas Condiciones de reventa (las 'Condiciones') estén totalmente firmadas por las partes (la 'Fecha de entrada en vigor'), el acceso y uso del Cliente de Asana. El servicio se rige por:

- [PARA CLIENTES ENTERPRISE] Acuerdo de suscripción principal disponible en <https://asana.com/master-subscription-agreement-112021>
- [PARA CLIENTES PREMIUM / BUSINESS] Acuerdo de suscripción disponible en <https://asana.com/terms#subscriber-agreement>

(el "acuerdo"). Los términos en mayúscula en estos Términos tendrán el mismo significado que en el Acuerdo, a menos que se defina lo contrario en el presente. En caso de conflicto entre estos Términos y el Acuerdo, prevalecerán estos Términos.

Estos Términos y el Acuerdo reemplazan todos y cada uno de los acuerdos anteriores entre las partes con respecto a las suscripciones de los Clientes al Servicio de Asana. En caso de conflicto entre este documento y la versión en inglés del Acuerdo aplicable mencionado anteriormente, prevalecerá la versión en inglés.

Customer

Dominio del Cliente / Nombre de la Empresa: Consejo del Poder Judicial R.N.C. núm.: 401-03676-2

Dirección: Avenida Enrique Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de Los Héroes

Ciudad / Estado / País: Santo Domingo / Distrito Nacional / República Dominicana

Código Postal: 10101

Correo Electrónico: contacto@poderjudicial.gob.do

Informacion de Suscripcion

El Cliente comprará su Suscripción al Servicio a través de un revendedor o socio de soluciones (el 'Socio de canal'). El socio de canal no está autorizado a modificar el Acuerdo ni a realizar ninguna promesa o compromiso en nombre de Asana. Siempre que el Cliente compre su Suscripción a través de un Socio de canal y no irectamente con Asana, el Cliente acepta que: (a) cualquier referencia al 'Formulario de pedido' en el Acuerdo se considerará que se refiere al documento de pedido colocado por el Socio de canal a Asana en nombre del cliente, y el socio de canal es el único responsable de la precisión de dichos formularios de pedido tal como se comunican a Asana; (b) entre el Cliente y Asana, el Cliente es el único responsable de cualquier acceso del Socio de canal a la cuenta del Cliente y las cuentas del Usuario final; (c) si el Cliente tiene derecho a un reembolso en virtud del Acuerdo, a menos que Asana especifique lo contrario, Asana reembolsará las tarifas correspondientes al Socio de canal, y el Socio de canal será el único responsable de reembolsar los montos correspondientes al Cliente; y (d) cualquier término de pago aplicable a la Suscripción del Cliente se regirá únicamente por los términos acordados por este y el Socio de Canal; siempre y cuando, sin embargo, Asana pueda suspender o rescindir los derechos del Cliente para usar el Servicio de Asana si Asana no recibe el pago correspondiente del Socio de canal.

[signature page follows]



EN FE DE LO CUAL, las partes del presente aceptan estos Términos de reventa:

ASANA, INC

DocuSigned by:

By:

Name:

Title: CFO

Date: July 30, 2024

CLIENTE

POR:

Nombre: Jhonattan Toribio Frías

Cargo: Director General de Administración y Carrera Judicial

Fecha: 31/7/2024

